

MID GSA - CITY OF MADERA GSA – MWD GSA

PROGRAMA DE MITIGACION DE POZOS DOMESTICOS (DWMP)

¿QUIÉN ES ELEGIBLE?

El DWMP mencionado aquí está destinado únicamente a los propietarios de terrenos dentro de los límites de la Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas de Madera Irrigation District (MID GSA), la Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas de City of Madera (COM GSA) y la Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas del Madera Water District (MWD GSA). El DWMP tiene como objetivo mitigar los pozos domésticos que se han secado debido a la disminución de los niveles de agua subterránea. Los participantes deben ser los propietarios registrados en la escritura de la propiedad. Se recomienda a los inquilinos que se comuniquen con el propietario si desean participar; sin embargo, solo se aceptarán solicitudes del propietario de la propiedad.

Visite www.madera-id.org para determinar si se encuentra dentro de una de estas GSAs y si es elegible para este programa.

¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA?

La participación en el Programa de Mitigación de Pozos Domésticos (DWMP) se lleva a cabo en cuatro fases:

FASE 1 – SOLICITUD

Envíe una solicitud completa y todos los documentos requeridos al Administrador del DWMP (Davids Engineering) para su aprobación. La solicitud está disponible en línea en www.madera-id.org o en las oficinas de MID, City of Madera o MWD. Se requiere una tarifa de solicitud no reembolsable de \$100 y una visita al sitio por parte del Administrador del DWMP.

Antes de presentar la solicitud, el propietario deberá completar un Formulario Inicial de Evaluación del Pozo (proporcionado por el DWMP) utilizando un perforador incluido en la “Lista de Perforadores Preaprobados”. El Formulario Inicial de Evaluación del Pozo debe identificar y documentar claramente que el pozo seco se debe únicamente a la disminución de los niveles de agua, y debe referirse específicamente al pozo para el cual se solicita la mitigación. Cualquier costo asociado con esta evaluación inicial será responsabilidad del propietario del terreno. El Formulario Inicial de Evaluación del Pozo debe completarse dentro de los 45 días naturales previos a la fecha de presentación de la solicitud.

FASE 2 – APROBADO

El Formulario del Proceso de Aprobación del Propietario será firmado por el Administrador del DWMP y entregado al propietario. La Fecha de Aprobación del DWMP marca el inicio del cronograma. Dentro de los 30 días naturales posteriores a la Fecha de Aprobación del DWMP, el propietario firmará el Formulario de Landowner Approval y el One-Time DWMP Agreement en la oficina de MID. Una vez que los documentos estén firmados, el propietario se comunicará con un perforador de la “Lista de Perforadores Preaprobados” y le proporcionará la documentación de aprobación. (El perforador debe firmar el Formulario del Proceso de Aprobación del Propietario **antes** de comenzar cualquier trabajo.)

FASE 3 - CONSTRUCCIÓN Y INSPECCIÓN FINAL

La construcción debe comenzar dentro de los 180 días naturales a partir de la Fecha de Aprobación del DWMP. Cuando el pozo esté terminado, el perforador proporcionará los “Well Driller Documents” al propietario. El propietario deberá comunicarse con el Administrador del DWMP y entregar los documentos requeridos para la inspección final dentro de los 15 días naturales posteriores a la finalización. El incumplimiento de contactar y proporcionar al Administrador del DWMP la documentación firmada dentro del plazo establecido podría resultar en la pérdida del monto aprobado (hasta \$35,000 por pozo) y en la eliminación del programa DWMP.

FASE 4 – PAGO

El DWMP pagará directamente al perforador del pozo hasta \$35,000 por la perforación de un pozo nuevo (únicamente). Todos los costos adicionales por encima de ese monto, o que no correspondan estrictamente a la perforación del pozo, serán responsabilidad exclusiva del propietario del terreno. Los costos adicionales no cubiertos por este DWMP incluyen, entre otros, costos de perforación que excedan los \$35,000, costos de instalación de la bomba, abandono del pozo antiguo, pruebas de agua, trabajos eléctricos, excavación de zanjas, tuberías u otros componentes relacionados.

El pozo debe estar terminado y toda la documentación debe ser recibida por el DWMP dentro de los 195 días naturales posteriores a la Fecha de Aprobación del DWMP en la Fase 2.

Si esto no ocurre, la aprobación vencerá. El financiamiento aprobado podría perderse y el propietario podría verse obligado a volver a presentar una solicitud al DWMP, sin garantía de recibir fondos en el futuro. Se recomienda **ENCARECIDAMENTE** a los propietarios completar el proceso dentro del plazo de 195 días naturales.

REQUISITOS Y ELEGIBILIDAD

- La sustitución o modificación de un pozo doméstico ubicado únicamente dentro de la Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas del Distrito de Madera Irrigation District (MID GSA), la Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas de City of Madera (COM GSA) y la Agencia de Sostenibilidad de Aguas Subterráneas de Madera Water District (MWD GSA).
- El solicitante identificado en la solicitud debe ser el propietario registrado en la escritura de la propiedad.
- Un pozo doméstico solo puede ser mitigado una vez como parte del DWMP. El propietario debe aceptar la inscripción del One-Time DWMP Agreement en el título de la propiedad. Esta inscripción queda vinculada a la propiedad y permanece vigente incluso si cambia de dueño.
- El DWMP se reserva el derecho de determinar si otro método de mitigación sería más apropiado para una parcela, incluyendo, entre otros, la conexión a City of Madera, a un Área de Servicio del Condado o a otro proveedor de agua doméstica. Si se toma esta determinación, el DWMP trabajará con el propietario para definir el costo y el monto de financiamiento correspondiente
- Este DWMP es administrado únicamente a través de Davids Engineering como Administrador del DWMP y por los perforadores de pozos identificados en la “Lista de Perforadores Preaprobados”. El incumplimiento por parte del propietario de trabajar con el Administrador del DWMP o con un perforador de la “Lista de Perforadores Preaprobados” resultará en la eliminación inmediata del DWMP y en la pérdida total de cualquier contribución de costos por parte del programa, sin excepciones.
- El propietario no puede tener facturas pendientes con ninguna de las agencias participantes, incluyendo el Madera Irrigation District, City of Madera y el Madera Water District. Si existe alguna morosidad, esta deberá pagarse en su totalidad antes de presentar la solicitud.
- La elegibilidad del propietario para participar en el programa queda a la entera discreción del DWMP.
- El DWMP no garantiza que los fondos estarán disponibles. La asignación de fondos dependerá de la disponibilidad, del proceso de aprobación y de cualquier otro criterio determinado por las agencias.
- El DWMP y Davids Engineering no ofrecen ninguna garantía para el pozo; si surge algún problema, es responsabilidad del propietario contactar al perforador del pozo para obtener información sobre la garantía. Además, el DWMP no proporciona al propietario ninguna garantía respecto a futuros niveles de agua subterránea ni sobre el acceso continuo al agua subterránea.

Para preguntas relacionadas con el DWMP, comuníquese con el Administrador del DWMP al correo electrónico dwmp@davidsengineering.com o al (559) 655-9099.

